



Análisis Económico de Sector Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015

Objeto: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION EN LA ALCALDIA LOCAL DE LA LOCALIDAD DE LA VIRGEN Y TURISTICA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS".

DESCRIPCION DE LA NECESIDAD

Conforme lo dispone el Artículo 5° de la Ley 80 de 1993 y en concordancia con el Artículo 2 y 209 de la Constitución Política “De los Fines del Estado” y “De la Función Administrativa del estado”, se optimizan los procesos y recursos en procura de mejorar los procedimientos.

Por todo lo anterior expuesto es de interés la planificación de los recursos necesarios para la contratación del personal para el desarrollo de las actividades de la Alcaldía Local de la localidad de la virgen y turística del Distrito de Cartagena de indias 2026 y por tanto, la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, en el marco del desarrollo de su política de Gestión Pública, dirigido al cumplimiento de los principios de la función pública contemplado en la Constitución Nacional, ha venido desarrollando los proyectos contemplados en los siguientes programas contentivos del POAI y cuyo objetivo apuntan al bienestar y el desarrollo sostenible de la comunidad y por ende administrar los recursos físicos y humanos al servicios de este propósito, contratados a través del establecimiento de sistemas y procesos adecuados para la adquisición y suministro de bienes y servicios.

En este sentido, se diseñó y estableció una estructura organizacional y donde se consignan las áreas funcionales, requisitos competencias y denominación del empleo, que determina, además, las cantidades y perfiles del personal requerido para contratar por servicios. Lo anterior, considerando que en la planta de personal asignada a la Oficina Asesora de gestión de Riesgo de Desastres del Distrito no existe personal suficiente de acuerdo a la estructura organizacional en comento, por lo que se hace necesario la siguiente contratación.

Por este motivo se hace necesario para la Alcaldía Local de la localidad de la virgen y turística del Distrito de Cartagena de indias realizar la contratación de prestación de servicios y poder cumplir con su función misional.

En resumen, las necesidades de personal que se ha identificado contratar para la vigencia 2026 por tipo de perfil se describen a continuación:

ALCALDIA LOCAL DE LA LOCALIDAD DE LA VIRGEN Y TURISTICA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS			
Ficha Tecnica de Necesidades Recurso Humano 2025			
AREA FUNCIONAL	FORMACION	DESCRIPCION DE LA FORMACION	TIPO DE CONTRATACION
PLANEACION, FINANCIERA Y JURIDICA	PROFESIONAL	ABOGADO	CPS
		ABOGADO ESPECIALIZADO	CPS
		INGENIERO CIVIL	CPS
		ADMINISTRADOR PÚBLICO ESPECIALIZADO	
	APOYO A LA GESTION	BACHILLER	CPS
		TECNICO	CPS
EMPRENDIMIENTO	PROFESIONAL	TECNOLOGAO	CPS
		ECONOMISTA	CPS
		TRABAJADORA SOCIAL	CPS
		ADMINISTRADOR EMPRESAS	CPS
		ABOGADO	CPS
		PSICOLOGO	CPS
	APOYO A LA GESTION	COMUNICADOR SOCIAL	CPS
		MERCADEO	CPS
		BACHILLER	CPS
		TECNICO	CPS
SOCIAL	PROFESIONAL	TECNOLOGO	CPS
		ABOGADO	CPS
		ADMINISTRADOR EMPRESAS	CPS
		COMUNICADOR SOCIAL	CPS
		PROMOTORA SOCIAL	CPS
	APOYO A LA GESTION	PSICOLOGO	CPS
		TRABAJADORA SOCIAL-ESPECIALIZADA	CPS
		BACHILLER	CPS
COMUNICACIONES	PROFESIONAL	TECNICO	CPS
		TECNOLOGA (O)	CPS
		FOTOGRAFO	CPS
		CAMAROGRAFO	CPS
		PERIODISTA	CPS
	APOYO A LA GESTION	COMUNICADOR SOCIAL	CPS
		TRABAJADORA SOCIAL-ESPECIALIZADA	CPS
DEPORTIVO Y CULTURAL	PROFESIONAL	BACHILLER	CPS
		TECNICO	CPS
		TECNOLOGA (O)	CPS
		LICENCIADO EDUCACION FISICA	CPS
	APOYO A LA GESTION	ADMINISTRADOR EMPRESAS	CPS
		ESCRITOR	CPS
		HISTORIADOR	CPS
UIC	PROFESIONAL	BACHILLER	CPS
		TECNICO	CPS
		TECNOLOGA (O)	CPS
		ABOGADO	CPS
		ABOGADO ESPECIALIZADO	CPS
	APOYO A LA GESTION	ADMINISTRADOR EMPRESAS	CPS
		ECONOMISTA	CPS
INFORMATICA	PROFESIONAL	CONTADOR PUBLICO	CPS
		BACHILLER	CPS
		TECNICO	CPS
		TECNOLOGA (O)	CPS
INFRAESTRUCTURA	PROFESIONAL	INGENIERO DE SISTEMAS	CPS
		BACHILLER	CPS
		TECNICO	CPS
		TECNOLOGA (O)	CPS
ARQUITECTO		CPS	
TOPOGRAFO		CPS	
APOYO A LA GESTION	INGENIERO CIVIL	CPS	
	INGENIERO CIVIL -ESPECIALIZADO	CPS	
	PROMOTORA SOCIAL - ESPECIALIZADO	CPS	
	PROFESIONAL	PSICOLOGO	CPS
		TRABAJADORA SOCIAL-ESPECIALIZADA	CPS
		BACHILLER	CPS
		TECNICO	CPS
		TECNOLOGA (O)	CPS

CODIGO UNSPSC.

Grupo	Segmento	Familia	Clases	Productos	Código
F-Servicios	80 – Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	11 Servicios de Recursos Humanos	16 – Servicios de personal temporal	00 –	80111600



Análisis Económico de Sector Artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015

F-Servicios	80 – Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	10 – Servicios de Asesoría de Gestión	15 – Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa	09 – Servicios de asesoramiento para asuntos gubernamentales y de relaciones comunitarias	80101509
F-Servicios	80 – Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	11 – Servicios de Recursos Humanos	16 – Servicios de personal temporal	04 – Necesidades de dotación de personal técnico temporal	80111604

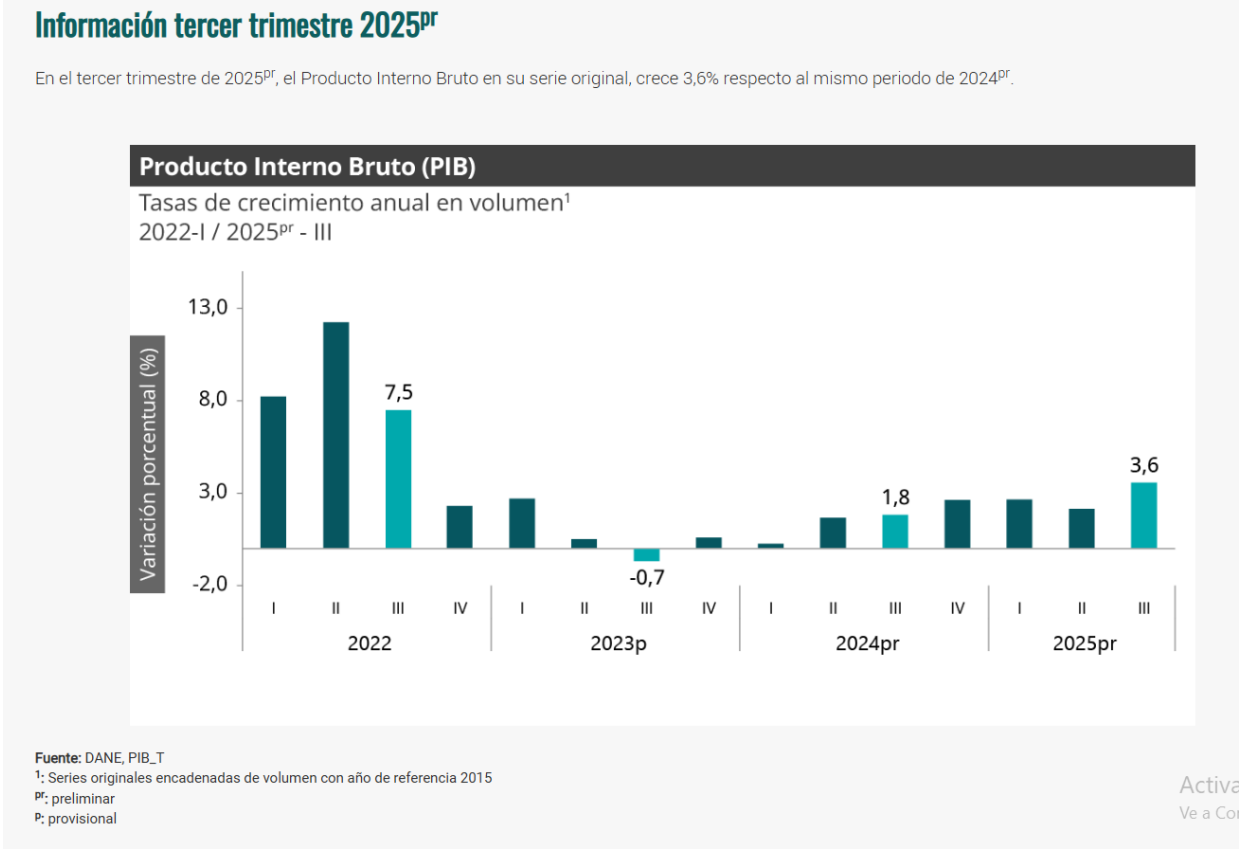
La Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias DT y C, dando cumplimiento al Capítulo VI, Art.15 del Decreto 1510 de 2013 que establece: “Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso”, y en aplicación al manual o guía expedido por Colombia Compra Eficiente para la elaboración de los estudios del sector en materia de contratación directa, se establece el siguiente análisis del sector dejándose claro que: “No será necesario que la Entidad Estatal haga un estudio de la oferta y la demanda del sector de la prestación de servicios con particularidades sobre tipos, precios, calidades y cantidades de la oferta y la demanda”. En este sentido, propone además tres áreas de estudio: Aspectos Generales, Oferta y Demanda, lo cual se acoge en el presente análisis.

1. ASPECTOS GENERALES

Los aspectos generales están referidos a los distintos contextos (Económico, social, político, ambiental, regulatorio, técnico, etc.) que pudieren incidir o tener relación con el presente proceso contractual. Para adelantar el análisis de este aspecto se tomará como fuente de información los boletines emitidos por el Departamento Nacional de Estadísticas-DANE, sobre la Encuesta Mensual de Comercio – (EMC), Encuesta mensual de comercio (EMC) y el Boletín Técnico del Producto Interno Bruto (PIB).

1.1. Contexto Económico

1.1.1. Producto interno Bruto (PIB)



1.1.2. PIB Valor Agregado por Actividad Económica

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son: Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual). Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual). Industrias manufactureras crece 4,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

En lo corrido del año 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,8%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son: Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,1% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual). Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual). Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,2%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas: Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,4%. Actividades financieras y de seguros crece 2,3%. Industrias manufactureras crece 1,5%.



Análisis Económico de Sector Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015

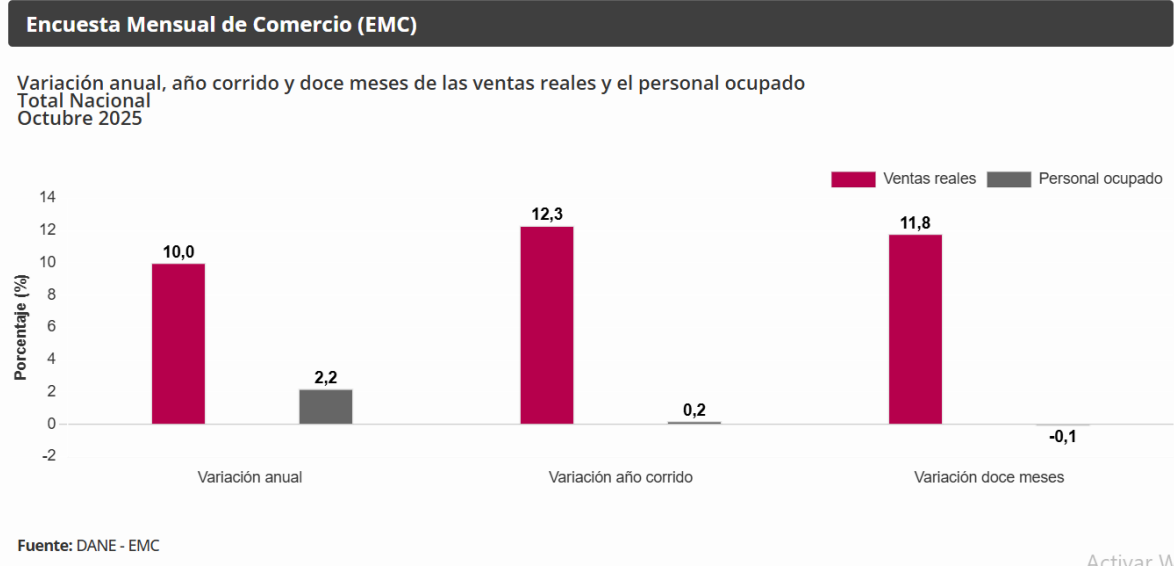
Durante el tercer semestre de 2025, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 3,6%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales creció 5,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca creció 8,0% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio creció 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

1.1.2.1. Comercio al por mayor y al por menor

Información octubre 2025

En octubre de 2025, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 10,0% y el personal ocupado creció 2,2% en relación con el mismo mes de 2024. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 12,3%.



PIB Comercio al por mayor y al por menor Tasas de crecimiento en volumen III trimestre 2025

En octubre de 2025, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 10,0% y el personal ocupado creció 2,2% en relación con el mismo mes de 2024. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 12,3%.

1.1.2.2. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios



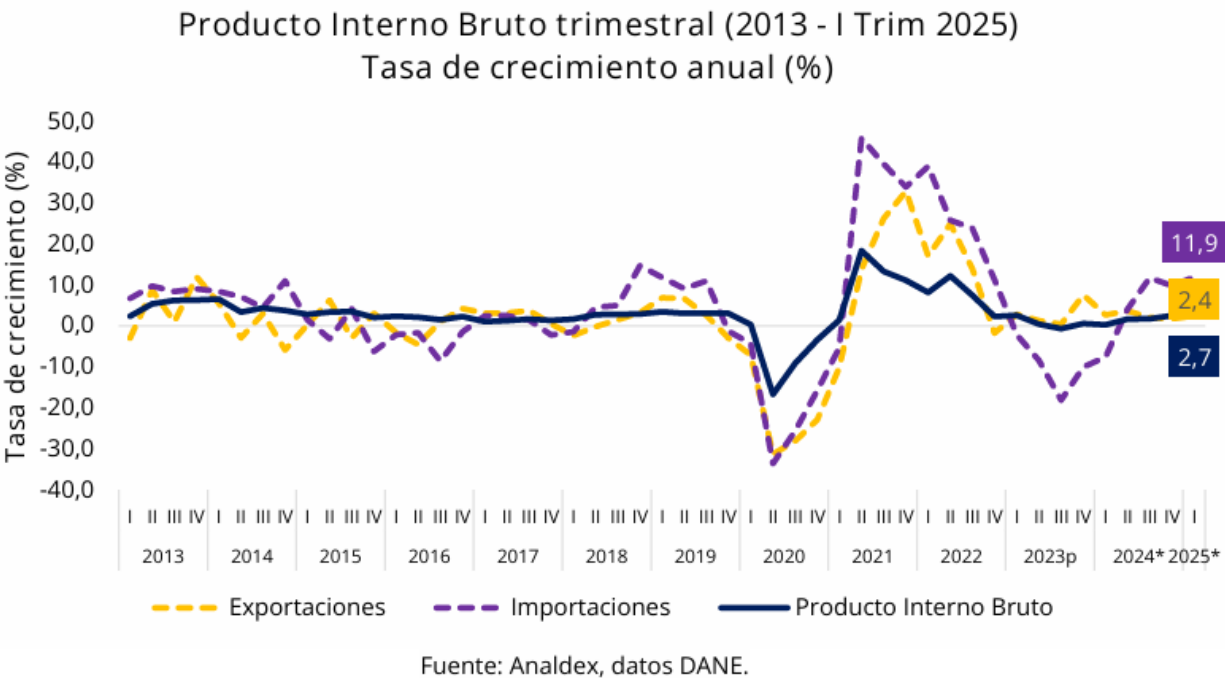
Análisis Económico de Sector Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015

PIB Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios Tasas de crecimiento en volumen II trimestre 2024

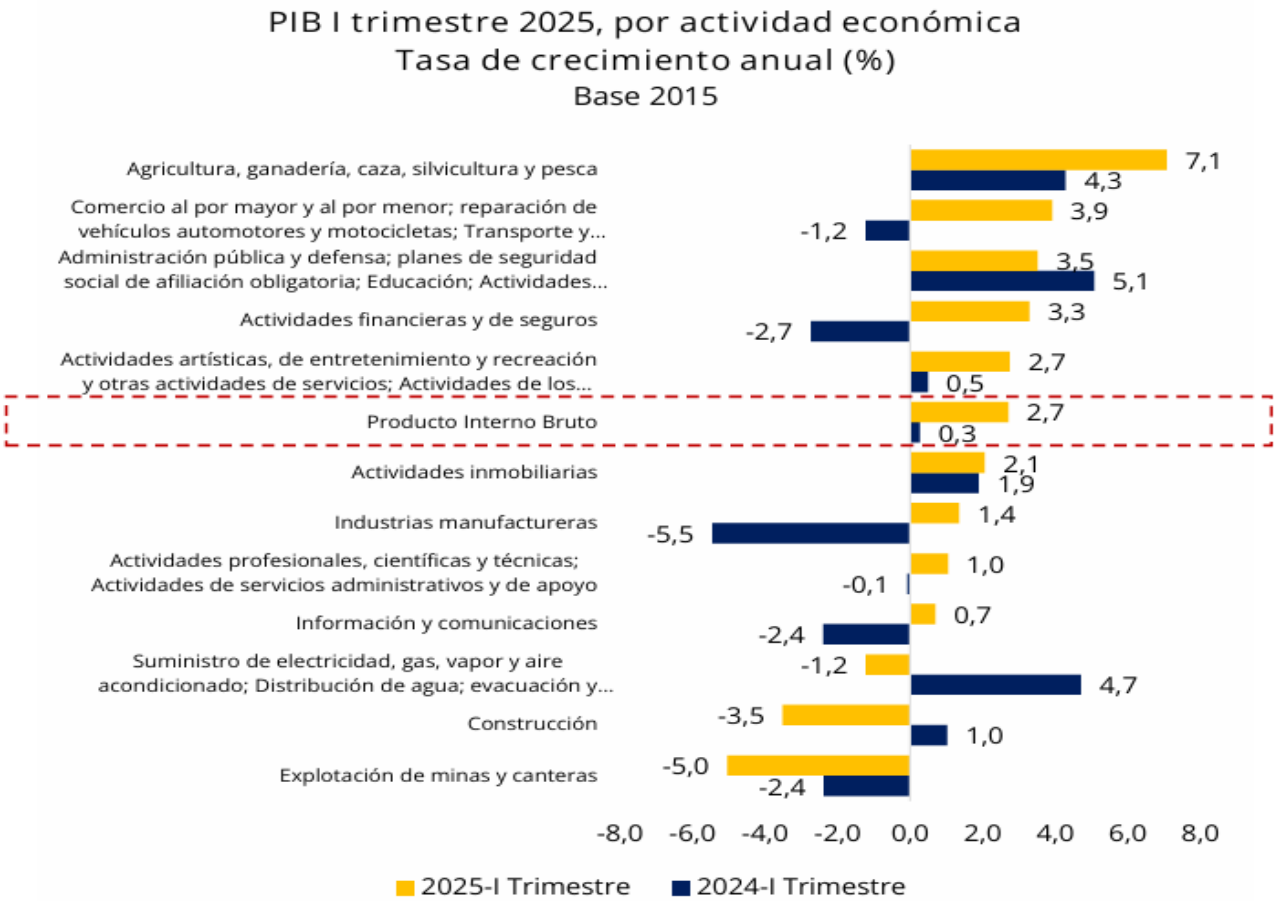
En el tercer trimestre de 2025 pr, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio creció 11,1% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios creció 12,3%.
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio creció 5,3%.

1.1.2. PIB desde el Enfoque del Gasto



2. PIB desde el enfoque de la producción 2020 2021 2022 2023p Producto Interno Bruto 2024*2025 En el primer trimestre de 2025, se evidenció un crecimiento de nueve actividades productivas frente al mismo periodo del 2024: agricultura y ganadería (7,1%), comercio (3,9%), administración pública y defensa (3,5%), actividades financieras (3,3%), actividades artísticas, entretenimiento y recreación (2,7%), actividades inmobiliarias (2,1%), industrias manufactureras (1,4%), actividades profesionales (1,0%) e información y comunicaciones (0,7%). Por su parte, hubo un decrecimiento de suministros de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado (-1,2%), construcción (-3,5%) y explotación de minas y canteras (-5,0%).



3. Comparación con países OCDE Finalmente, al comparar con los países de la OCDE que ya han publicado este dato del primer trimestre, Colombia se ubica en la cuarta posición con mayor crecimiento, aunque las cifras son parciales, ya que varios países aún no tienen la cifra para 2025.

1.1.2.1. Gasto de Consumo Final

Supuestos macroeconómicos

Actualización
Plan 2025
Financiero

Variable	2023	2024		2025	
		MFMP2024	PF2025	MFMP2024	PF2025
PIB real (crecimiento, %)	0,6	1,7	1,8	3,0	2,6
PIB nominal (crecimiento, %)	7,0	7,1	7,2	5,7	5,8
Inflación (fin de periodo, %)	9,3	5,3	5,2*	3,2	3,6
Tasa de cambio promedio (USD/COP)	4.328	3.997	4.073*	4.179	4.360
Precio del petróleo (USD por barril)	82,4	83,0	80,6*	80,0	74,3
Producción de petróleo (KBPD)	777	745	775*	764	765
Importaciones (USD FOB, crecimiento %)	-17,0	-0,6	2,4	2,5	3,6
Balance de cuenta corriente (% del PIB)	-2,4	-2,6	-1,9	-2,5	-2,0



Análisis Económico de Sector Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015

En el tercer trimestre de 2025pr el gasto de consumo final creció 1,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Los componentes del gasto que explican este comportamiento son:

- Gasto de consumo final individual de los hogares creció 1,5%.
- Gasto de consumo final del gobierno general creció 2,0%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el gasto de consumo final creció en 0,9% en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

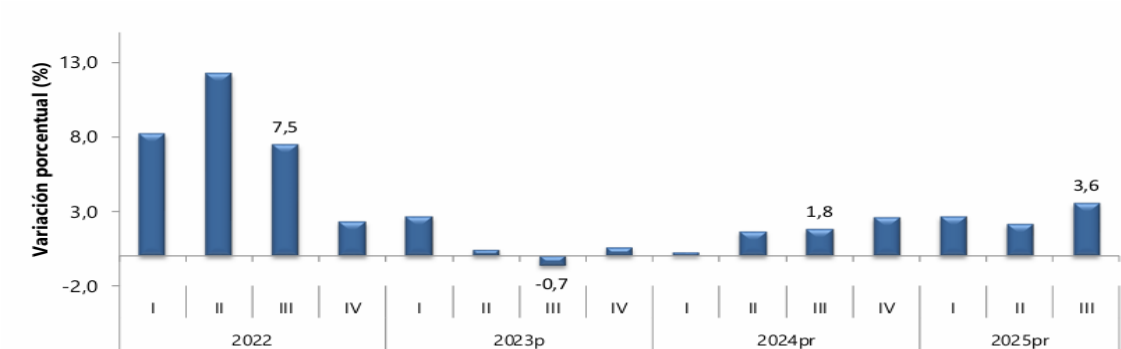
- Gasto de consumo final individual de los hogares creció 1,3%.
- Gasto de consumo final del gobierno general creció 1,3%

1.1.2.2. Formación Bruta de Capital



Producto Interno Bruto (PIB)
III trimestre 2025 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen¹
2022-I / 2025^{pr}-III



Fuente: DANE, PIB_T
¹Serie encadenadas de volumen con año de referencia 2015
^{pr}preliminar
^pprovisional

Formación bruta de capital Tasas de crecimiento en volumen III Trimestre 2025

En el tercer trimestre de 2025pr, la formación bruta de capital crece 1,7% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, la formación bruta de capital creció 0,7%, respecto al trimestre inmediatamente anterior.

1.1.2.3. Exportaciones

En el tercer trimestre de 2025pr, las exportaciones crecen 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las exportaciones crecen 1,5%, respecto al trimestre inmediatamente anterior

PIB III Trimestre 2025

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025 ^{pr} -III / 2024 ^{pr} -III	2025 ^{pr} / 2024 ^{pr}	2025 ^{pr} -III / 2025 ^{pr} -II
Exportaciones	2,2	1,4	1,5

Fuente: DANE, PIB_T

Dr.

Exportaciones Tasas de crecimiento en volumen1 III Trimestre 2025

En el segundo trimestre de 2024pr, las exportaciones crecen 4,8% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las exportaciones crecen 0,8%, respecto al trimestre inmediatamente anterior.

1.1.2.4. Importaciones



En el tercer trimestre de 2025pr, las importaciones crecen 10,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las importaciones crecen 2,4%, respecto al trimestre inmediatamente anterior. Tabla 18. Importaciones Tasas de crecimiento en volumen1 Tercer trimestre 2025pr

Analisis Economico de Sector Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025 ^{Pr} -III / 2024 ^{Pr} -III	2025 ^{Pr} / 2024 ^{Pr}	2025 ^{Pr} -III / 2025 ^{Pr} -II
Importaciones	10,0	10,6	2,4

Fuente: DANE, PIB_T

^{Pr} preliminar

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Importaciones Tasas de crecimiento en volumen1 III Trimestre 2025

2. Producto Interno Bruto (PIB) a precios corrientes 2.1 PIB desde el enfoque de la producción En el tercer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto crece 9,3% a precios corrientes respecto al mismo periodo de 2024pr (ver tabla 19). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son: • Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 11,9% (contribuye 2,5 puntos porcentuales a la variación anual). • Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 14,3% (contribuye 2,3 puntos porcentuales a la variación anual). • Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 13,3% (contribuye 1,4 puntos porcentuales a la variación anual). Durante el año corrido de 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 9,2%. Esta variación se explica principalmente por: • Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 11,4% (contribuye 2,4 puntos porcentuales a la variación anual). • Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 18,3% (contribuye 1,8 puntos porcentuales a la variación anual). • Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual). Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 3,4% a precios corrientes. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas: • Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 6,2%. 30 31 Boletín técnico Producto Interno Bruto Trimestral (PIB_T) III trimestre de 2025pr • Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,7%. • Actividades financieras y de seguros crece 4,5%. Tabla 19. Valor agregado por actividad económica Tasas de crecimiento a precios corrientes Tercer trimestre 2025pr.

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie Original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025 ^{Pr} -III / 2024 ^{Pr} -III	2025 ^{Pr} / 2024 ^{Pr}	2025 ^{Pr} -III / 2025 ^{Pr} -II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	13,3	18,3	4,7
Explotación de minas y canteras	-10,2	-7,5	0,1
Industrias manufactureras	6,6	5,7	1,0
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ¹	-0,8	-0,2	-0,2
Construcción	6,0	4,5	3,6
Comercio al por mayor y al por menor ²	11,9	11,4	2,7
Información y comunicaciones	3,9	3,8	0,9
Actividades financieras y de seguros	11,3	10,2	4,5
Actividades inmobiliarias	7,9	8,5	1,8
Actividades profesionales, científicas y técnicas ³	6,0	6,2	1,7
Administración pública, defensa, educación y salud ⁴	14,3	10,0	6,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁵	11,8	15,6	3,9
Valor agregado bruto	8,9	8,7	3,3
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	13,5	13,5	2,9
Producto Interno Bruto	9,3	9,2	3,4

Fuente: DANE, PIB_T



Análisis Económico de Sector Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015

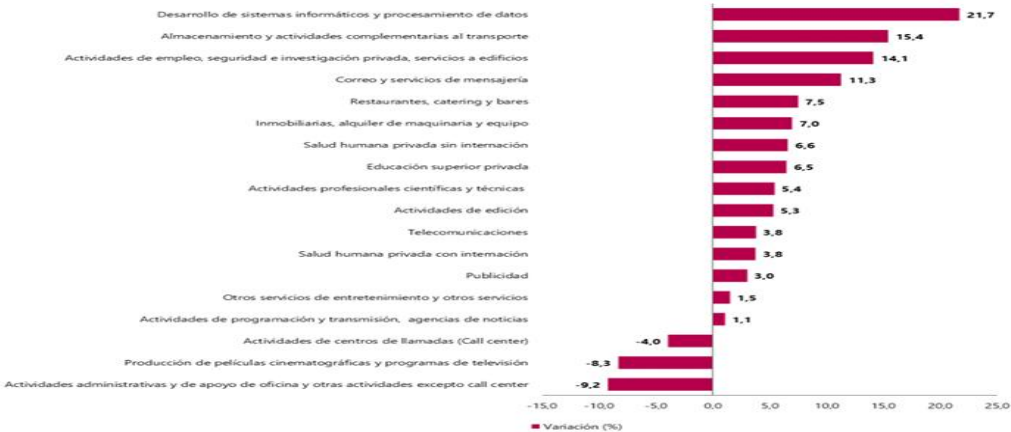
En el tercer trimestre de 2025pr, las importaciones crecen 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las importaciones crecen 5,7%, respecto al trimestre inmediatamente anterior.

1.1.3. Sector Servicios

1.1.3.1. Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (junio 2025 / junio 2024)

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)
Junio de 2025^P

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Junio 2025^P / junio 2024



Fuente: DANE, EMS.
^P Cifra provisional

Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios Total nacional Junio 2024p / junio 2023

En junio de 2025, trece de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con junio de 2024.

1.1.3.2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (junio 2024 / junio 2023)

En junio de 2025, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con junio de 2024. Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios Total nacional Junio 2025p / junio 2024.

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.							
Sección	División	Descripción	Ingresos nominales	Ingresos por servicios			
			Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	15,4	14,9	-0,1	0,6	
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	11,3	11,2	0,0	0,1	
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	7,5	7,0	0,4	0,0	
J	División 58	Actividades de edición	5,3	4,3	-0,7	1,6	
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-8,3	-6,2	-4,4	2,4	
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	1,1	1,6	0,0	-0,5	
J	División 61	Telecomunicaciones	3,8	1,4	2,1	0,2	
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	21,7	21,3	0,4	0,0	
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	7,0	6,9	-0,1	0,2	
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	5,4	5,4	0,0	0,1	
M	Clase 7310	Publicidad	3,0	3,1	0,0	0,0	
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	14,1	14,0	0,0	0,1	
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-4,0	-4,0	0,0	0,1	
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	-9,2	-9,0	0,0	-0,2	
P	Grupo 854	Educación superior privada	6,5	6,6	-0,1	0,0	
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	3,8	2,7	1,0	0,0	
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6,6	6,3	0,3	0,0	
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	1,5	4,0	-1,0	-1,4	

Fuente: DANE, EMS.

P Cifra provisional

(PP) Puntos porcentuales

Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.



Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios Junio 2024p / junio 2023

En junio de 2025, cuatro de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con junio de 2024.

1.1.4. Indicadores económicos

Las buenas noticias del 2025 en materia económica corrieron por cuenta de la inflación. En ANIF proyectamos que este año el indicador se ubique en 5%, cifra sustancialmente menor a la observada en el 2023 (9,28%)

En el plano de lo regular, se encuentran el crecimiento y el desempleo. Si bien el Producto Interno Bruto (PIB) podría expandirse 1,8% en el total de 2025, lo que triplica la variación del 2024 (0,6%), la economía está lejos de su crecimiento potencial. Además, a pesar de esa mejora en el crecimiento, el desempleo permanecería prácticamente inalterado,

Sin duda, lo malo en este año corresponde a las cuentas fiscales. Con un recaudo en franca contracción y lejos de la meta inicial, el Gobierno tiene en vilo el cumplimiento de la regla fiscal. El ejecutivo debe enviar señales claras a los mercados sobre el manejo prudencial de la política fiscal, que favorezca el ambiente de negocios y promueva la inversión.

Con todo, si bien el 2026 inicia con retos en algunos frentes, las prioridades en materia macroeconómica son claras.

A continuación, se detallan los principales indicadores económicos en Colombia al junio de la vigencia 2024:

Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (junio 2025p / junio 2024)
En junio de 2025, cuatro de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con junio de 2024.

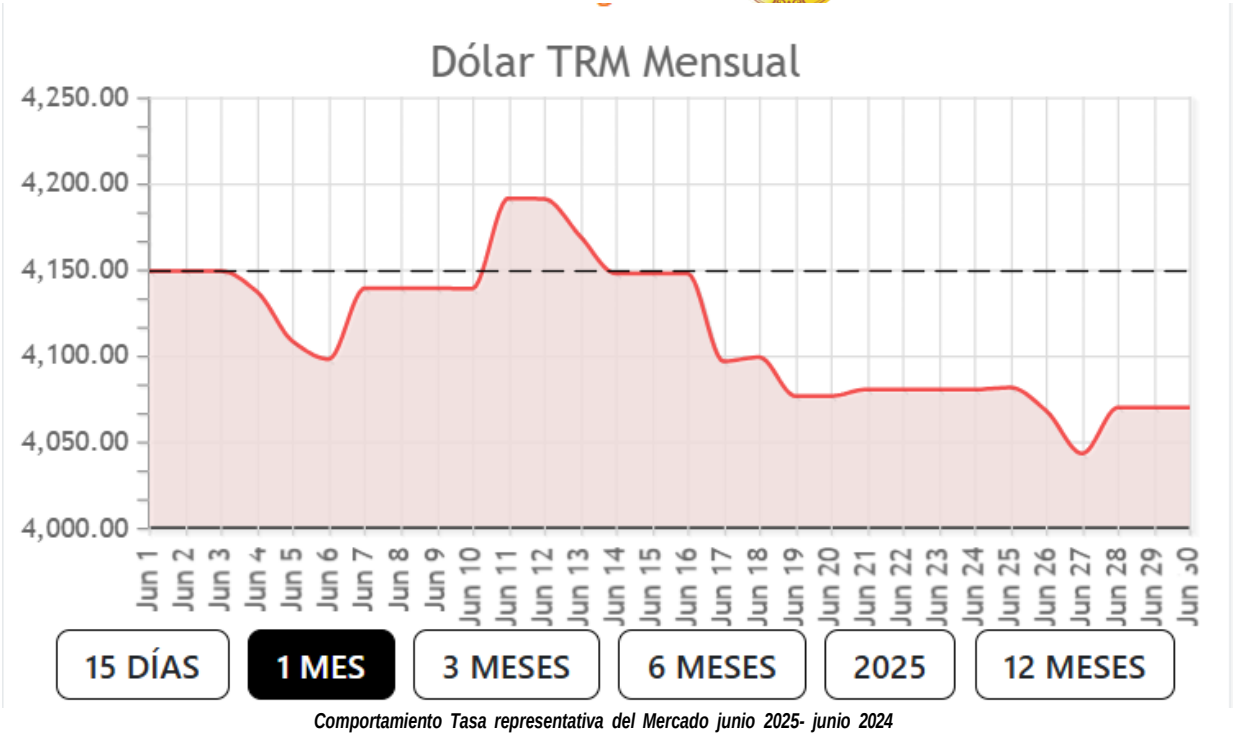
Tabla. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Junio 2025p / junio 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*		Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)		Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	2,5		1,9	0,0	0,7	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	0,0		-0,1	1,7	-1,6	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-1,5		1,7	-2,2	-0,9	--
J	División 58	Actividades de edición	-2,9		-1,0	-2,1	0,2	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-4,0		2,7	0,2	-6,9	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-1,7		-2,6	-0,4	1,4	--
J	División 61	Telecomunicaciones	-8,3		-4,9	-2,3	-1,1	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	-1,5		-1,0	-0,4	-0,2	--
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-0,5		0,7	-0,1	-1,0	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-7,2		-4,8	-2,3	0,0	--
M	Clase 7310	Publicidad	-4,4		0,7	-4,5	-0,6	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-1,9		0,1	0,7	0,0	-2,7
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-0,1		1,4	-1,3	-0,2	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	3,7		-1,2	6,4	-1,5	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	-1,5		-0,5	-0,6	0,0	-0,3
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-1,8		-1,7	1,4	-1,5	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	0,2		-1,5	1,2	0,4	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-0,01		-0,4	1,0	-0,6	--

Fuente: DANE, EMS.
² Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.
** Personal en misión aplica para la sección N, divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130.
*** Personal hora cátedra aplica para la sección P - grupo 854.
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

1.1.4.1. Tasa Representativa del Mercado

La Tasa de Cambio Representativa del Mercado–TRM– es el promedio ponderado por monto de las operaciones de compra y venta de dólares de los Estados Unidos de América a cambio de moneda legal colombiana, pactadas para cumplimiento en ambas monedas el mismo día de su negociación, efectuadas por los Intermediarios del Mercado Cambiario dentro del horario que establezca el Banco de la República mediante reglamentación general.



La estabilidad financiera se entiende como una situación en la cual el sistema financiero (establecimientos, mercados e infraestructuras) cumple con tres características:

- Evalúa y administra los riesgos financieros de una manera apropiada;
- Facilita el desempeño de la economía y la asignación eficiente de los recursos;
- Está en capacidad de absorber, disipar y mitigar de manera autónoma la materialización de los riesgos que pueda surgir como resultado de eventos adversos.

La estabilidad del sistema financiero es un elemento clave para el Banco de la República, pues sin ella se compromete el desempeño de la economía y, por tanto, el logro del objetivo constitucional de mantener una inflación baja y estable.

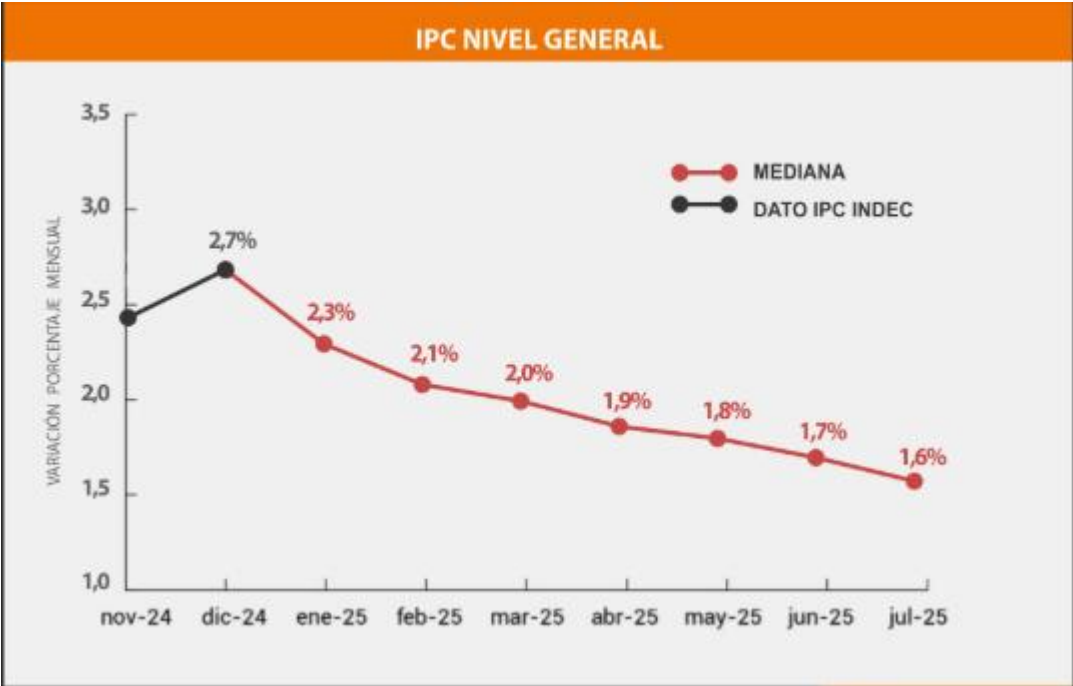
Naturalmente, alcanzar la estabilidad financiera depende de la acción coordinada de múltiples autoridades, así como del comportamiento de las entidades que conforman el sistema financiero.

El Banco de la República, en su carácter de autoridad crediticia de la economía colombiana, promueve el logro de la estabilidad financiera a través de tres estrategias, que persiguen cada una de las tres características:

La publicación de informes periódicos, ejercicios de stress test y trabajos de investigación con el objetivo de informar a los participantes en los mercados financieros y al público, además de promover el debate público sobre las tendencias y los riesgos que atañen al sistema financiero; el uso de políticas de carácter macroprudencial para mitigar la aparición de imbalances financieros que impliquen una asignación ineficiente de los recursos; El mantenimiento de un sistema de pagos eficiente y la provisión de operaciones para regular la liquidez de la economía y facilitar el normal funcionamiento del sistema de pagos, así como de apoyo de última instancia a los establecimientos de crédito.

En la ilustración se observa que en el periodo entre el 15 junio-2022 y 15 junio-2023 la tasa de cambio tuvo un incremento aproximado del 5%, lo cual podría tener una leve incidencia en los precios de los servicios requeridos por el Distrito de Cartagena de indias.

1.1.4.2. Inflación



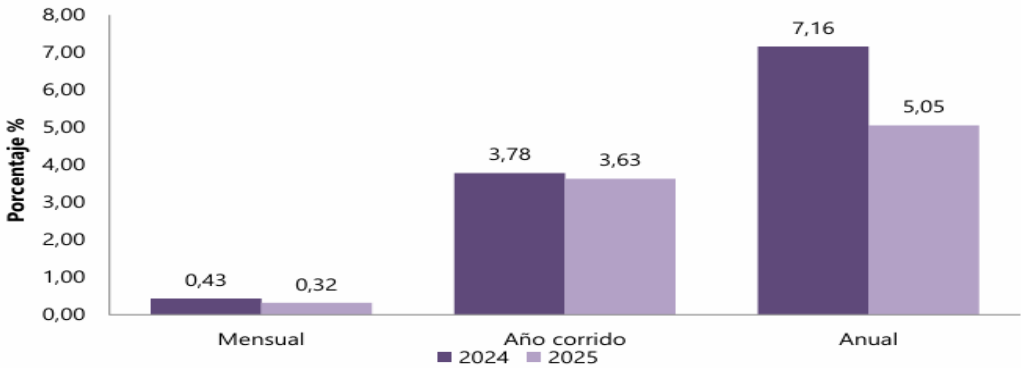
IPC Variaciones Total de la inflación

En el mes de abril de 2025, el IPC registró una variación de 0,27% en comparación con octubre de 2024, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,27%): Recreación y cultura (1,68%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,53%), Salud (0,36%), Restaurantes y hoteles (0,35%) y por último, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,29%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,27%), Prendas de vestir y calzado (0,23%), Transporte (0,18%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,17%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,13%), Educación (-0,02%) y por último, Información y comunicación (-0,04%).

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Mayo 2025

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Mayo 2024 - 2025



Fuente: DANE, IPC.



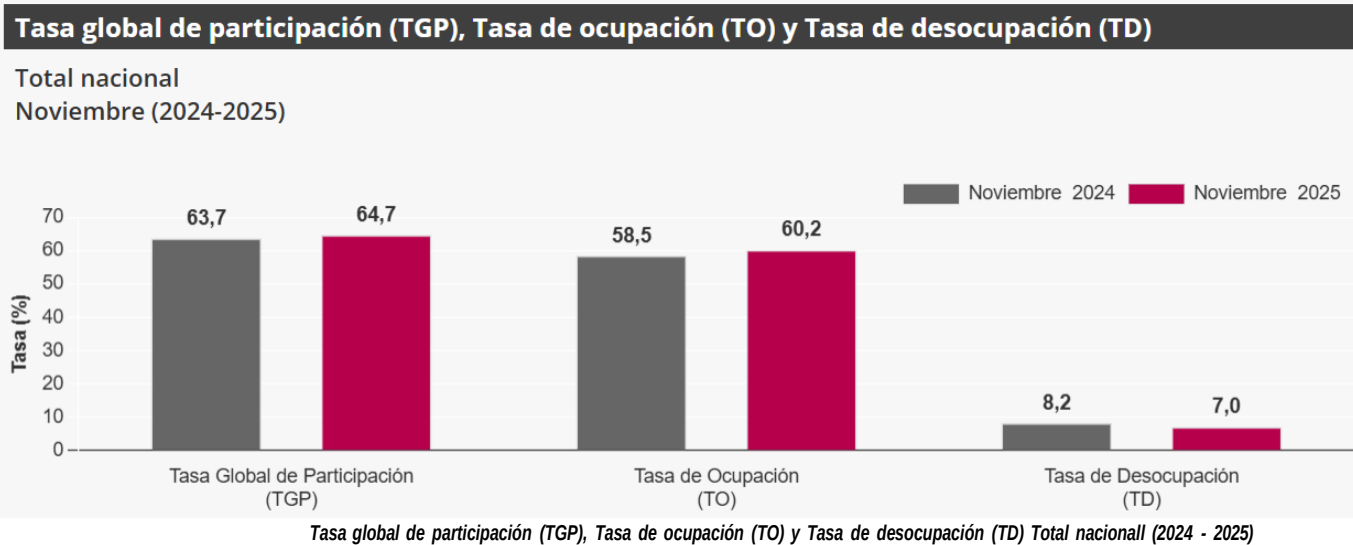
Análisis Económico de Sector Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015

IPC Variación y contribución mensual Según divisiones de gasto 2025

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,27%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Recreación y cultura, Restaurantes y hoteles, Alimentos y bebidas no alcohólicas y Transporte, las cuales aportaron 0,22 puntos porcentuales a la variación total.

En noviembre de 2024 en comparación con octubre de 2024, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (0,34%), arriendo efectivo (0,34%), paquetes turísticos completos (6,34%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,34%), cines y teatros (7,26%), tomate (10,05%), gas (1,35%), plátanos (4,05%), vehículo particular nuevo o usado (0,49%) y comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (0,44%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: frutas frescas (-1,75%), cebolla (-5,66%), papas (-2,51%), hortalizas y legumbres frescas (-1,94%) y electricidad (-0,17%).

1.1.5. Empleo-Mercado Laboral



Para el mes de abril de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 10,6%, mientras que en abril de 2024 fue 10,7%. Por su parte, la tasa global de participación se ubicó en 64,0% y la tasa de ocupación en 57,2%. En el mismo mes del año anterior, estas tasas fueron 64,6% y 57,7%, respectivamente.

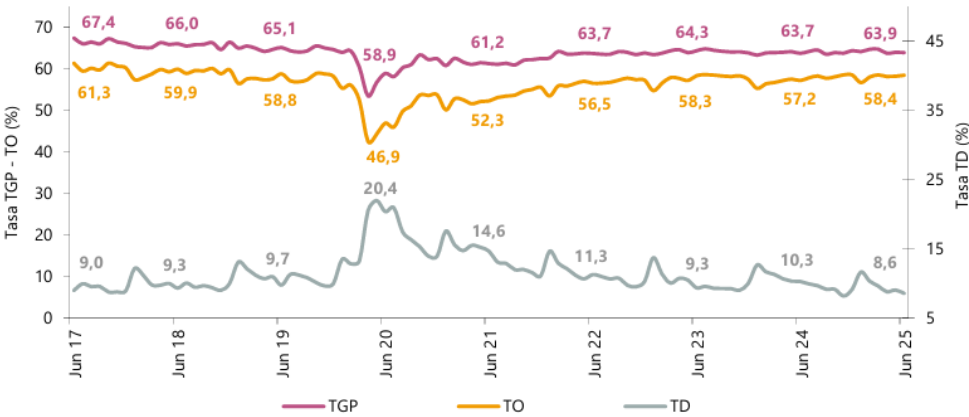
Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad Total nacional abril (2023/2024)

En el mes de abril de 2024, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 22.865 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada con 0,3 puntos porcentuales cada una fueron: Actividades financieras y de seguros; Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos; y Alojamiento y servicios de comida.

Principales indicadores del mercado laboral

Junio de 2025

Gráfico 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) Total nacional Junio (2017 - 2025)



Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según posición ocupacional~ Total nacional (2024 - 2025)

En 2025, Obrero, empleado particular y Jornalero o peón fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron positivamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 1,6 y 0,2 puntos porcentuales, respectivamente.

Tasa de desocupación según ciudades Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas Febrero - abril 2024



Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias

Para el trimestre móvil febrero - abril 2024, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (28,6%), Riohacha (20,1%) y Florencia (17,1%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Villavicencio (9,8%), Bucaramanga A.M. (9,6%) y Santa Marta (9,6%).

3. OFERTA

El sector servicios o sector terciario es el sector económico que engloba las actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales. Generan servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de cualquier población en el mundo.

Incluye subsectores como comercio, comunicaciones, centro de llamadas, finanzas, turismo, hostelería, ocio, cultura, espectáculos, la administración pública y los denominados servicios públicos, los presta el Estado o la iniciativa privada (sanidad, educación, atención a la dependencia), entre otros. Dirige, organiza y facilita la actividad productiva de los otros sectores (sector primario y sector secundario).

Aunque se le considera un sector de la producción, propiamente su papel principal se encuentra en los dos pasos siguientes de la actividad económica: la distribución y el consumo.

El sector de servicios se compone de áreas de la economía tales como: Comercio (mayorista, minorista, franquicias), Actividades financieras (banca, seguros, bolsa y otros mercados de valores), Servicios personales, los más importantes de los cuales son los que se identifican con el estado de bienestar (especialmente educación, sanidad y atención a la dependencia

-servicios públicos, se presten por el Estado o por la iniciativa privada), pero también otros (como las peluquerías), Servicios a empresas de cualquier sector, como la gestión y administración de empresas (incluyendo el nivel ejecutivo), la publicidad y las consultorías y asesoramientos económico, jurídico, tecnológico, de inversiones, etc., Hotelería y las actividades en torno al turismo, actividades en torno al ocio, la cultura, el deporte y los espectáculos, que incluyen las llamadas industrias audiovisuales o de imagen y sonido (industria musical, industria cinematográfica y similares, como los videojuegos), Transporte y comunicación (según se trasladen mercancías o información), Medios de comunicación, especialmente los medios de comunicación de masas o sociales (periodismo escrito -prensa-

, radio y televisión), Telecomunicaciones, especialmente los medios personales (telefonía), Otras aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), especialmente la informática e Internet.

Este subsector de los servicios se presta a empresas y personas e involucra los servicios de rango ejecutivo y medio de consultoría, gestión, contabilidad y administración de empresas,



los servicios publicitarios, jurídicos, tecnológicos, ingeniería y construcción, comunicación social, etc.

Análisis Económico de Sector Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015

Este subsector terciario es uno de los que demanda mayor cantidad de mano de obra especializada o profesional, y es uno de los de mayor crecimiento en la economía colombiana en los últimos años.

La consultoría es un servicio profesional especializado en áreas, prestado por empresas o por profesionales (conocidas como consultoras o consultores, respectivamente) con experiencia o conocimientos específicos en un área, asesorando a personas, a otras empresas, a grupos de empresas, a países o a organizaciones en general. Puede centrarse en consultoría integral o en un área específica, como por ejemplo en Administración, Recursos Humanos, Operaciones, Mercadotecnia y Ventas y Finanzas.

"La consultoría de empresas puede enfocarse como un servicio profesional o como un método de prestar asesoramiento y ayuda prácticos. Es indudable que se ha transformado en un sector específico de actividad profesional y debe tratarse como tal. Simultáneamente, es también un método de coadyuvar con las organizaciones y el personal de dirección en el mejoramiento de la gestión y las prácticas empresariales, así como del desempeño individual y colectivo." *Tomado del libro La consultoría de empresas. Guía para la profesión del autor Milan Kubr. Ed. Limusa (Noriega Editores - México. 2008. Pág 4.*

La consultoría se originó en la revolución industrial por la aparición de la fábrica moderna y las transformaciones institucionales y sociales, relacionadas. Sus raíces son iguales a las de la dirección o administración de empresas. Los primeros en impulsar y desarrollar la consultoría fueron Frederick. W. Taylor, Frank y Lillian Gilbreth, Henry L. Gantt y Harrington Emerson. Todos ellos creían en la aplicación del método científico para resolver los problemas de la producción. La consultoría se concretó principalmente en la productividad y en la eficiencia en las fábricas y los talleres, la organización racional del trabajo, el estudio de tiempos y movimientos, la eliminación de desperdicios y la reducción de los costos de producción. A esta esfera se le dio el nombre de "ingeniería industrial". Las limitaciones de la ingeniería industrial y de los métodos de los expertos en eficiencia han dado origen a una ampliación del interés por otros aspectos y dimensiones de las organizaciones mercantiles y a la aparición de nuevas esferas de consultoría. En los decenios de 1929 y 1930 la consultoría de empresas fue ganando terreno no sólo en los Estados Unidos y en el Reino Unido, sino también en Francia, Alemania, Checoslovaquia y otros países industrializados.

Características del consultor y Del consultante: El Consultor es el profesional que facilita información e interviene de forma indirecta en un problema determinado cuando se le solicita. El consultor suele ser el orientador y debe poseer competencias comunicativas, efectivas, interpersonales, sociales y sobre el tema de la consulta. El consultante es la persona que solicita la ayuda del consultante y quien interviene de manera directa al cliente. Este puede ser el profesor, director del centro educativo, tutor, la familia o cualquier otro agente.

Tipos de consultoría:

- a) Consulta Experta, donde existe una estructura jerárquica entre un consultor experto que se percibe en un nivel superior respecto de un consultante inexperto.
- b) Consulta Colaborativa, en la que el consultor y el consultante se ponen a un nivel de igualdad, en la que la participación de ambos en la intervención es voluntaria.

La Evaluación en la Consultoría.- La evaluación del consultor se basa en la identificación de problemas de cualquier índole dando asesoramiento para mejorar dichas deficiencias. Basándose en la utilización de técnicas y herramientas, que le permitan obtener información, registrando datos importantes para diagnosticar y hacer una evaluación que nos permita identificar algún tipo de problema para encontrarle una solución. La evaluación actualmente ha evolucionado y modificado sustancialmente la forma de medir los avances en el aprendizaje, en la actualidad, ya no se abusa de los tests que muchas veces eran ajenos al contexto y se han implementado múltiples instrumentos que corresponden y aplican más propiamente a los criterios a evaluar.

Las características más importantes de la consultoría de empresas son las siguientes:

- La consultoría es un servicio independiente, que se caracteriza por la experiencia e imparcialidad del consultor.
- Su papel es el de actuar como asesor, con responsabilidad por la calidad e integridad de sus consejos.

- Es un servicio que proporciona conocimientos y capacidades profesionales para resolver problemas prácticos.
- La consultoría no proporciona soluciones milagrosas. Sería un error suponer que una vez que se ha contratado un consultor, las dificultades desaparecen.
- Es un trabajo difícil basado en el análisis de hechos concretos y en la búsqueda de soluciones originales y factibles.
- La consultoría debe dar resultados tangibles, concretos, específicos y congruentes en términos de tiempo y costo.
- La empresa debe ver la contratación de una buena consultoría como una inversión y no como un gasto en términos de lo que va a ganar con ella.
- El carácter de la consultoría exige que toda situación sea vista en la perspectiva de oportunidades futuras.
- El cambio es la razón de ser de la consultoría, cambios que mejoren el rendimiento de las empresas y al mismo tiempo, hagan más interesante y satisfactorio el trabajo del personal.
- El consultor profesional debe estar estrechamente relacionado con el diseño, difusión y conocimiento de los nuevos sistemas, métodos y técnicas de dirección, administración y operación.
- El consultor debe actuar como promotor de cambio y asegurar la máxima participación del cliente en todo lo que hace, de modo que el éxito final se logre con el esfuerzo de ambos.
- La cooperación entre el cliente y consultor son tan importantes para el resultado final como la calidad y congruencia de los consejos que den el grupo de consultores asignados.
- La mayoría de los empresarios tiene diferentes problemas en la administración y operación de su empresa, también la mayoría de las veces saben que necesitan hacer algo, pero no saben exactamente qué y cómo, por lo que es aconsejable acercarse con consultores expertos en desarrollo empresarial.

Existen varias formas de proporcionar consultoría, por ejemplo:

- a) Resolver una necesidad o un problema específico. La contratación de un servicio externo se da cuando el empresario define una necesidad o tiene un problema específico, pero no tiene el personal ni el tiempo para solucionarla y busca especialistas que lo ayuden.
- b) Asistencia en diagnóstico. El empresario tiene necesidad de asistencia en diagnóstico, cuando detecta los síntomas de la enfermedad, pero no sabe diagnosticar la causa de los problemas y contrata expertos para que revisen la empresa y descubran las áreas o procesos que limitan el adecuado funcionamiento de esta.
- c) Implantar o mejorar sistemas y procesos. También se contratan especialistas cuando se desea implantar sistemas o procesos nuevos o mejorar los ya existentes. Se puede corregir una situación que se ha deteriorado, mejorar una situación, o crear una situación totalmente nueva.
- d) Consultoría general profesional. La empresa requiere una consultoría profesional multidisciplinaria, cuando el empresario no sabe qué tipo de ayuda requiere pero detecta que las cosas no van como las tenía planeadas.

Los beneficios de contratar los servicios de consultoría profesional se pueden resumir en:

- Aprovechar su capacidad de resolver problemas de corrección, de perfeccionamiento y de creación.
- Recibir ayuda intensiva en forma transitoria.
- Definir las debilidades y fortalezas de la empresa, las fuerzas de resistencia y cambio dentro y fuera, la forma en que opera como sistema y los criterios adecuados para lograr su salud corporativa y financiera.
- Obtener un punto de vista imparcial y novedoso en la solución de problemas.
- Facilitar el acceso y adaptación a nuevas tecnologías, mercados y retos.
- Utilizar criterios de medición e instrumentos para determinar estilos gerenciales, formas típicas de operación en equipo, la filosofía y la misión corporativa, el grado en el cual se entrelazan las áreas y diagnosticar sistemas y procesos.
- Establecer un programa de implantación de soluciones y de procesos de mejora continua y en algunos casos, poner en práctica las soluciones sugeridas.



- Utilizar expertos que tienen conocimientos y capacidades especiales.
- Bajar costos y aumentar la rentabilidad de la inversión.
- Para evitar errores de interpretación en cuanto al alcance de la consultoría, los responsables de la contratación del servicio deben decidir hasta donde quieren que llegue el grupo de consultores.
- Es importante que el cliente y los consultores definan con precisión las áreas, procesos e indicadores que se pretenden mejorar, los límites de la intervención y en qué etapa se deberá retirar el grupo de consultores. Hoy en día, las organizaciones más competitivas son necesariamente las empresas intensivas en conocimiento y que brindan constante capacitación a sus colaboradores en todos los niveles, ya que la consultoría desempeña un papel muy importante como detonador del desarrollo económico y social de las empresas y de los países.

La consultoría cumple un papel importante en el desarrollo de las empresas. El consultor tiene, básicamente, la función de proporcionar mejoras en el desempeño y en la competitividad de la empresa-cliente, ya sea por medio de observaciones consistentes, investigaciones, análisis concentrados, aplicación de técnicas como por la integración de ideas creativas que interactúen antes y durante la toma de decisiones. Todo proceso de consultoría tiene inicio, medio y fin, además de una duración variable. El inicio del esquema acontece cuando se elige la consultora o el consultor; los contactos iniciales, el relevamiento de datos sobre la empresa-cliente, la elaboración de la propuesta de trabajo acompañada del presupuesto correspondiente y el contrato formal en el caso de que exista acuerdo entre las partes. El medio o núcleo esencial del proyecto radica en la realización del diagnóstico, en la planificación estratégica de mudanzas e implementación de acciones previamente acordadas entre el consultor y el empresario.

El proceso de consultoría en una organización es extremadamente útil, dado que las empresas precisan constantemente mejorar su desempeño, productividad, su orientación estratégica y sus planes de acción, innovando y/o agregando valor a servicios/productos, proporcionando mejoras en los procesos internos como en los más diversos aspectos. La consultoría representa ventajas por ser una visión externa actuando sobre la empresa, permitiendo una percepción más crítica de la realidad. Las personas que ya están integradas a la funcionalidad tradicional de la empresa, sea por rutina o costumbre, dejan de percibir espacios y momentos fundamentales que, bien explorados, son los que consolidan el éxito y el crecimiento de la empresa. Esto es un asunto muy serio, los consultores generan discusiones que sirven de estímulo a los responsables de las empresas para pensar, reflexionar y encontrar soluciones conjuntas. Otra ventaja en contratar consultores es la imparcialidad de su visión. Este profesional, por su neutralidad y experiencia, procura problemas, negocia soluciones e impulsa cambios.

En las circunstancias económicas actuales la competitividad y los perfiles diferenciados de los servicios y productos ofrecidos, son la llave de paso absoluta para el éxito de cualquier empresa. Se engaña quien piensa que la búsqueda del perfeccionamiento solo les cabe a las grandes empresas. Todas las organizaciones deben perseguir este objetivo, independientemente de su tamaño o actividad. El consultor es un catalizador de cambios que propone ideas y las discute, las enriquece, argumenta y enseña a la empresa-cliente para que camine con solvencia por sus propios medios. Concluyese entonces que ningún empresario debe tener la ilusión de que al contratar una consultora, tendrá una empresa nueva sin hacer ningún esfuerzo. Por el contrario, el trabajo con un consultor tendrá resultados positivos si fuere el fruto de una acción conjunta, armónica y sustentable, sin arrojar ninguna sorpresa en el momento del informe final. Si en esos momentos hubiere sorpresas, esto indicaría que el empresario estuvo apartado y lejos del proceso y que tampoco vivió ni aprendió nada con el consultor. Es preciso comprender claramente que el consultor domina técnicas, genera dinámica, encuentra nuevos “valores” para insertar a los servicios/productos, cuanto también en el mercado, pero es el empresario quien domina las realidades de la organización.

El servicio de la Consultoría en el país se puede resumir en 4 actividades básicas que definen el ejercicio del consultor:

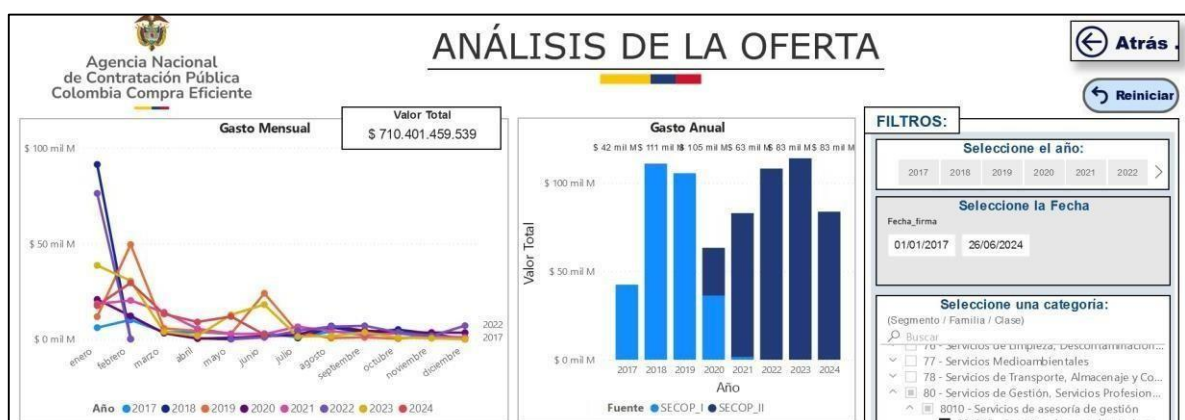
- Construir/Proponer/diseñar soluciones
- Mejorar la Productividad y competitividad de las organizaciones
- Acompañar estructuralmente la obtención de resultados con aplicación de metodologías.
- Generar desarrollo dentro de las organizaciones.

La consultoría enfoca sus servicios en áreas específicas como: Administrativa, Planeación Estratégica, comercio exterior, comercio internacional, contabilidad, tributación, y control,

La consultoría en Colombia se presta bajo dos modalidades: Empresas consultoras y Consultores Independientes, existiendo dos agentes en un contrato de consultoría: Los Consultores y los Contratantes. Los Consultores se dividen en dos categorías (Empresas y consultores Independientes) los primeros se apoyan en consultores de dedicación parcial tipo junior, senior, Master y/o sin especialidad en general. Los consultores independientes se vinculan a las empresas mediante tres modalidades contractuales: por Proyecto, por honorarios o por Prestación de servicios.

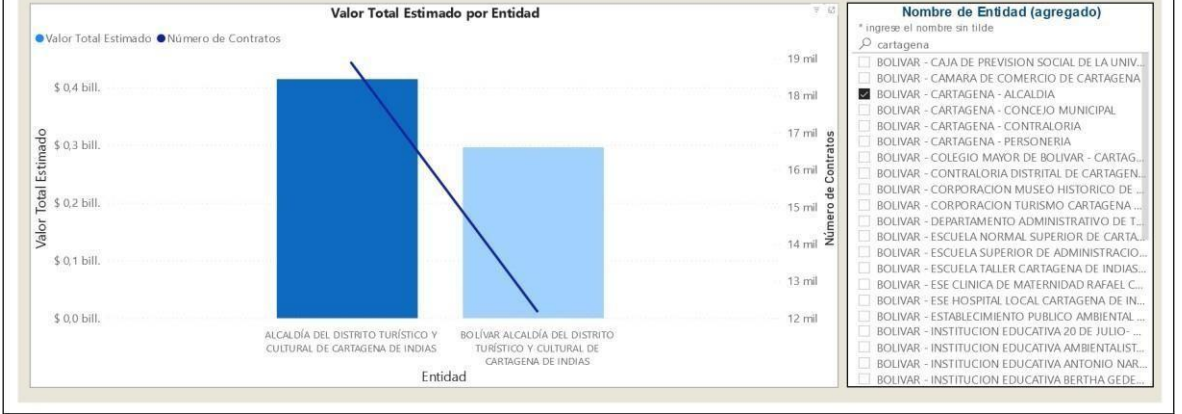
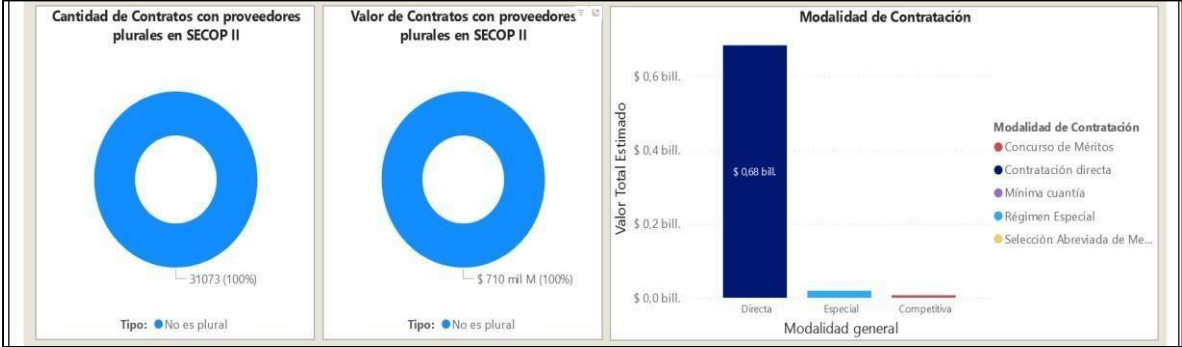
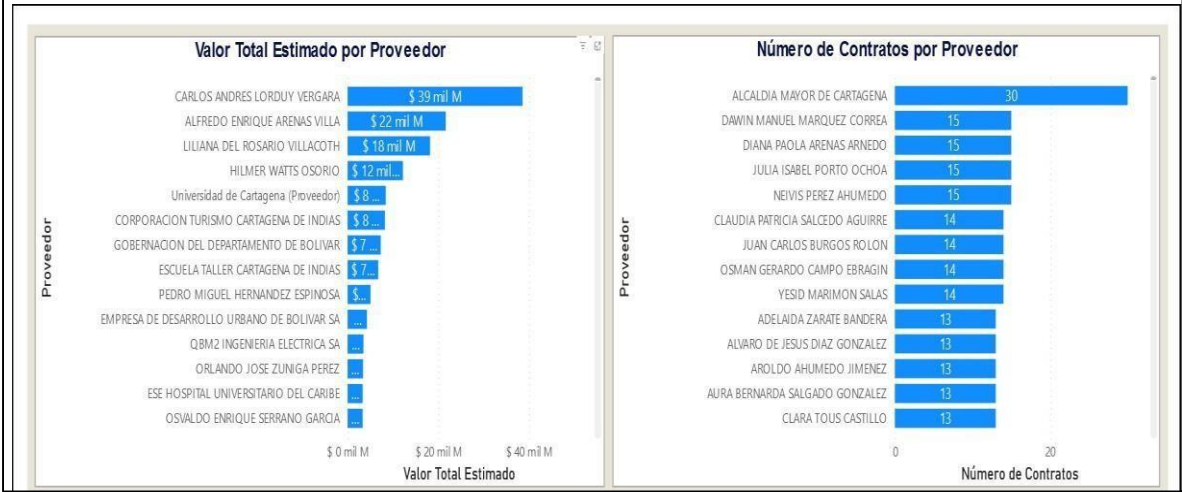
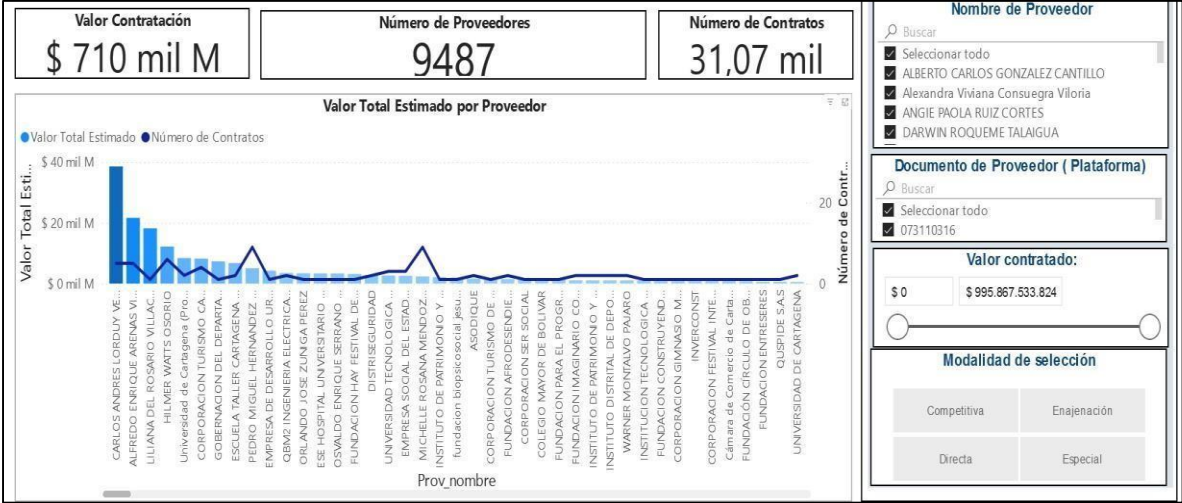
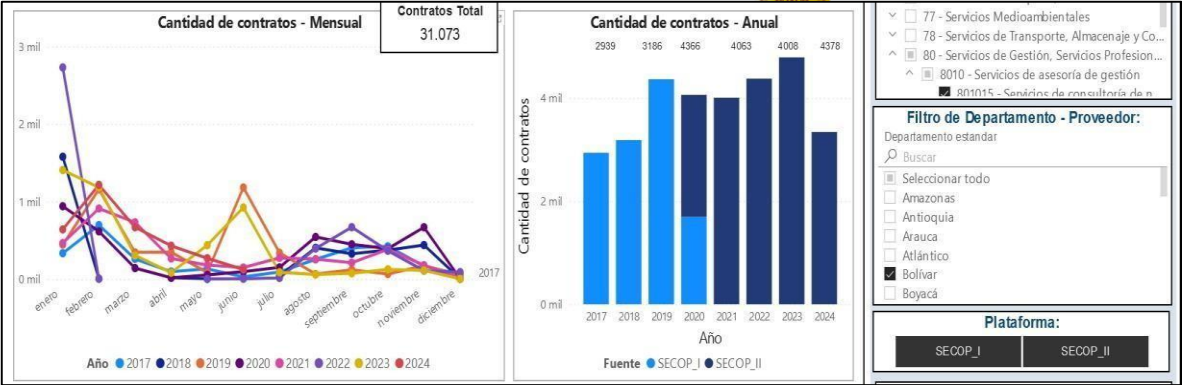
Sin embargo, la Oferta de este sector se extiende fuera de las fronteras, donde encontramos a las Consultoras internacionales, que por su naturaleza trabajan con estructura de costos más altas y por ende maneja tarifas superiores a la de la competencia, seguidas de las consultorías Regionales cuyas tarifas y costos son inferiores a las mencionadas anteriormente, pero superan ampliamente a las consultorías locales. Paralelamente existen una variedad de firmas pequeñas y unipersonales, usualmente lideradas por ejecutivos retirados, gurús o profesores universitarios, las cuales tienen un enfoque de consultoría basado en la experiencia personal y que generalmente ofrecen los niveles de honorarios más bajos del Mercado.

Abastecimiento Estratégico-CCE





Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC										
Año		2017			2018			2019		
▲ Clasificador de Bienes y Servicios - Familia		Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8010 - Servicios de asesoría de gestión	51	\$ 623.400.000	0,09%	157	\$ 8.926.063.332	1,26%	202	\$ 27.629.056.131	3,89%	
8011 - Servicios de recursos humanos	2888	\$ 41.801.415.497	5,88%	3029	\$ 101.867.589.766	14,34%	4164	\$ 77.800.747.648	10,95%	
Total	2939	\$ 42.424.815.497	5,97%	3186	\$ 110.793.653.098	15,60%	4366	\$ 105.429.803.779	14,84%	

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC										
Año		2020			2021			2022		
▲ Clasificador de Bienes y Servicios - Familia		Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8010 - Servicios de asesoría de gestión	66	\$ 1.508.383.280	0,21%	9	\$ 4.543.258.735	0,64%	7	\$ 14.152.853.019	1,99%	
8011 - Servicios de recursos humanos	3997	\$ 61.777.555.761	8,70%	3999	\$ 78.325.866.355	11,03%	4371	\$ 93.903.178.343	13,22%	
Total	4063	\$ 63.285.939.041	8,91%	4008	\$ 82.869.125.090	11,67%	4378	\$ 108.056.031.362	15,21%	

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC												
Año		2022			2023			2024			Total	
▲ Clasificador de Bienes y Servicios - Familia		Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	
8010 - Servicios de asesoría de gestión	9	1,99%	3	\$ 2.652.574.608	0,37%	36	\$ 7.575.824.859	1,07%	531	\$ 67.611.413.964	9,52%	
8011 - Servicios de recursos humanos	3	13,22%	4787	\$ 111.206.653.755	15,65%	3307	\$ 76.107.038.450	10,71%	30542	\$ 642.790.045.575	90,48%	
Total	2	15,21%	4790	\$ 113.859.228.363	16,03%	3343	\$ 83.682.863.309	11,78%	31073	\$ 710.401.459.539	100,00%	

4. DEMANDA

El artículo 81 del Decreto 1510 de 2013, prevé que al tratarse de un “Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión”, la ley permite que con una sola oferta se contrate. No se requiere contar con varias ofertas para ello. En este caso el Ordenador del Gasto deberá dejar constancia escrita.

Para determinar el valor de estas contrataciones se ha determinado por diferentes criterios, tales como, los precios históricos, los precios del mercado y los precios de referencia.

Precios Históricos; En relación al primero, mediante resolución 9551 del 29 de diciembre del 2017 la Alcaldía Distrital de Cartagena resolvió adoptar unos criterios objetivos para fijar los precios de los honorarios de los contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión que se celebren con personas naturales y destacando los requisitos de idoneidad, experiencia, grado de responsabilidad y el número de actividades por desarrollar del contratista, disponibilidad de tiempo y la complejidad del objeto contractual. Así mismo mediante Resolución No. 6000 del 30 de Diciembre de 2020, la Alcaldía Distrital de Cartagena actualizo y adopto la tabla de honorarios para la contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, la tabla es la siguiente:

1. SERVICIOS OPERATIVOS O ASISTENCIALES				
Nivel	Formación académica mínima requerida	Experiencia mínima requerida	Rango de retribución mensual (en salarios mínimos legales mensuales)	
			Desde	Hasta
1	Título de bachiller	No requiere	1,7	1,9
2		Entre 12 y 36 meses de experiencia laboral	1,7	2,2
3		Desde 36 meses de experiencia laboral	1,7	2,5



2. SERVICIOS TECNICOS Y TECNOLOGICOS					
Nivel	Formación académica mínima requerida		Experiencia mínima requerida	Rango de retribución mensual (En salarios mínimos legales mensuales)	
				Desde	Hasta
4	Técnico profesional o tecnólogo, o con terminación de materias que conforman el pensum académico de un programa profesional		No requiere	2,4	2,7
5			Entre 12 y 36 meses de experiencia laboral	2,4	3,0
6			Desde 36 meses de experiencia laboral	2,4	3,6

3. SERVICIOS PROFESIONALES					
Nivel	Formación académica mínima requerida		Experiencia mínima requerida	Rango de honorarios /mes (en salarios mínimos legales mensuales)	
	Pregrado	Posgrado		Desde	Hasta
7	Título profesional	No aplica	No requiere	3,4	4,0
8			Entre 12 hasta 36 meses de experiencia profesional	3,4	4,5
9			Desde 36 meses de experiencia profesional	3,4	4,9
10	Título profesional	Especialización	Más de 12 meses de experiencia profesional	4,0	5,2
11			Desde 24 hasta 48 meses de experiencia profesional relacionada	4,0	6,0
12			Más de 48 meses de experiencia profesional relacionada	4,0	7,2
13	Título profesional	Maestría	Más de 12 meses de experiencia profesional	4,5	6,2
14			Desde 24 hasta 48 meses de experiencia profesional relacionada	4,5	6,9
15			Más de 48 meses de experiencia profesional relacionada	4,5	8,0

Precio Mercado; Como quiera que la Resolución No. 6000 del 30 de Diciembre de 2020 determina los topes de honorarios acorde al Salario mínimo vigente, los valores actualizados a 2025 serían los siguientes:

TABLA HONORARIOS 2025					
SALARIO MINIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE 2025			Decreto 1572 de 2024	\$ 1.423.500	
CATEGORIA O NIVEL	FORMACION ACADEMICA REQUERIDA		EXPERIENCIA MINIMA REQUERIDA	DESDE	HASTA
SERVICIOS OPERATIVOS O ASISTENCIALES					
1	Titulo Bachiller		No Requiere	\$ 2.419.950	\$ 2.704.650
2			Entre 12 y 36 meses de experiencia laboral	\$ 2.419.950	\$ 3.131.700
3			Desde 36 meses de experiencia laboral	\$ 2.419.950	\$ 3.558.750
SERVICIOS TECNICOS Y TECNOLOGICOS					
4	Tecnico Profesional o Tecnologo, o con terminacion de materias que conforman el pensum academico de un programa profesional		No requiere	\$ 3.416.400	\$ 3.843.450
5			Entre 12 y 36 meses de experiencia laboral	\$ 3.416.400	\$ 4.270.500
6			Desde 36 meses de experiencia laboral	\$ 3.416.400	\$ 5.124.600
SERVICIOS PROFESIONALES					
7	Titulo Profesional	No Aplica	No requiere	\$ 4.839.900	\$ 5.694.000
8			Entre 12 y 36 meses de experiencia laboral	\$ 4.839.900	\$ 6.405.750
9			Desde 36 meses de experiencia laboral	\$ 4.839.900	\$ 6.975.150
10	Titulo Profesional	Especializacion	mas de 12 meses de experiencia profesional	\$ 5.694.000	\$ 7.402.200
11			Desde 24 hasta 48 meses de experiencia profesional relacionada	\$ 5.694.000	\$ 8.541.000
12			Mas de 48 meses de experiencia profesional relacionada	\$ 5.694.000	\$ 10.249.200
13	Titulo Profesional	Maestria	mas de 12 meses de experiencia profesional	\$ 6.405.750	\$ 8.825.700
14			Desde 24 hasta 48 meses de experiencia profesional relacionada	\$ 6.405.750	\$ 9.822.150
15			Mas de 48 meses de experiencia profesional relacionada	\$ 6.405.750	\$ 11.388.000

De igual manera la citada Resolución plantea algunas excepciones que están contenidas en los acápite de las cláusulas subsiguientes.

Así mismo la consulta al SECOP nos permite identificar como ha contratado el Distrito para esta

Número de Proceso	Tipo de Proceso	Estado	Entidad	Objeto	Departamento y Municipio de Ejecución	Cuántia	Fecha
CD-OAGRD-4959-2022	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	En ejecución	BOLÍVAR - ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR PROCESOS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEMÁS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA GESTIÓN DEL RIESGO, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO APORTES PARA MITIGAR EL RIESGO EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Bolívar : Cartagena	\$ 4.000.000,00	29-nov-22
CD-OAGRD-4197-2022	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	En ejecución	BOLÍVAR - ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADOR SOCIAL PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO APORTES PARA MITIGAR EL RIESGO EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Bolívar : Cartagena	\$ 9.000.000,00	15-sep-22
CD-SID-2040-2022	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	En ejecución	BOLÍVAR - ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN, RECTIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL SISTEMA HÍDRICO Y PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO PLUVIAL PARA SALVAR EL HÁBITAT DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Bolívar : Cartagena	\$ 44.000.000,00	24-ene-22
CD-OAGRD-0475-2022	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	En ejecución	BOLÍVAR - ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "CONTROL DE LOS RIESGOS EN NUESTRO TERRITORIO CARTAGENA DE INDIAS"	Bolívar : Cartagena	\$ 42.000.000,00	12-ene-22
138	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Liquidado	BOLÍVAR - ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA JURIDICA EN LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL.	Bolívar : Cartagena	\$ 44.000.000,00	3-nov-20
8824	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Convocado	BOLÍVAR - ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO EN SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DISTRITAL	Bolívar : Cartagena	\$ 3.000.000,00	29-oct-20

dependencia:



Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias

<u>SPL-2727-2020</u>	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Liquidado	BOLÍVAR - ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL DE CARTAGENA	Bolívar : Cartagena	\$ 2.600.000,00	17-sep-20
<u>OP-SPLS-2720-2020</u>	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Liquidado	BOLÍVAR - ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES OPERATIVO DE LIMPIEZA EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL DE CARTAGENA	Bolívar : Cartagena	\$ 2.600.000,00	17-sep-20
<u>No.120</u>	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Liquidado	BOLÍVAR - ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL APOYO AL PROCESO PRESUPUESTAL DE LA UNIDAD EJECUTORA DE SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL.	Bolívar : Cartagena	\$ 33.000.000,00	7-sep-20
<u>SPL-2945-2020</u>	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Liquidado	BOLÍVAR - ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE ÍNDOLE OPERATIVO EN CONTROL DE ACCESO Y CUSTODIA DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE CARTAGENA	Bolívar : Cartagena	\$ 3.200.000,00	19-ago-20
<u>3219</u>	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Convocado	BOLÍVAR - ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO CONDUCTOR EN LA DIRECCION ADMINISTRATIVA DE APOYO LOGISTICO	Bolívar : Cartagena	\$ 6.000.000,00	15-may-20
<u>3218-2020</u>	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Convocado	BOLÍVAR - ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, EN LA SECRETARIA DE PARTICIPACION Y DESARROLLO SOCIAL	Bolívar : Cartagena	\$ 12.000.000,00	14-may-20
<u>3209-2020</u>	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Convocado	BOLÍVAR - ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA EN LA SECRETARIA DE PARTICIPACION Y DESARROLLO SOCIAL DE LA ALCALDIA DE MAYOR DE CARTAGENA	Bolívar : Cartagena	\$ 10.000.000,00	14-may-20
<u>3223-2020</u>	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Convocado	BOLÍVAR - ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE PARTICIPACION Y DESARROLLO SOCIAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS	Bolívar : Cartagena	\$ 11.200.000,00	13-may-20

<u>3124-2020</u>	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Convocado	BOLÍVAR - ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA DE PARTICIPACION Y DESARROLLO SOCIAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS	Bolívar : Cartagena	\$ 6.400.000,00	13-may-20
<u>3070-2020</u>	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Convocado	BOLÍVAR - ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE PARTICIPACION Y DESARROLLO SOCIAL	Bolívar : Cartagena	\$ 12.000.000,00	13-may-20
<u>2146-2020</u>	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Liquidado	BOLÍVAR - ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA JURIDICA EN LA OFICINA ASESORA JURIDICA DISTRITAL- UNIDAD ASESOTA DE CONTRATACIÓN	Bolívar : Cartagena	\$ 20.000.000,00	28-abr-20
<u>2632-2020</u>	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Convocado	BOLÍVAR - ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSION DE LA UMATA DISTRITAL DENOMINADO ASESORIA, CAPACITACION Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES DEL DISTRITO DE CARTAGENA	Bolívar : Cartagena	\$ 12.000.000,00	31-mar-20
<u>No.3243</u>	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Celebrado	BOLÍVAR - ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL APOYO A LA SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIO EDUCATIVO EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.	Bolívar : Cartagena	\$ 19.200.000,00	31-mar-20
<u>QP-10-3242-2020</u>	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Celebrado	BOLÍVAR - ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES. CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN COMUNICADOR SOCIAL PARA EL PROCESO DE REGISTRO Y MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS FRENTE A LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN EN SALUD	Bolívar : Cartagena	\$ 15.000.000,00	27-mar-20
<u>QP-10-3238-2020</u>	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Celebrado	BOLÍVAR - ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES. CONTRATACION DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ARQUITECTO ESPECIALIZADO O QUE DEMUESTRE 3 AÑOS DE EXPERIENCIA EN EL SECTOR SALUD. VERIFICADOR DE LAS ACCIONES DE HABILITACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD	Bolívar : Cartagena	\$ 40.500.000,00	26-mar-20



OP-10-3236-2020	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Celebrado	BOLÍVAR - ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES. CONTRATACION DE LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN COMUNICADOR SOCIAL PARA EL PROCESO DE REGISTRO Y MEDICION DE LA SATISFACCION DE LOS USUARIOS FRENTE A LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE ATENCION EN SALUD	Bolívar : Cartagena	\$ 15.000.000,00	25-mar-20
SDH-790-2020	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Convocado	BOLÍVAR - ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA DE SISTEMAS EN LA SECRETARIA DE HACIENDA DE LA ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS.	Bolívar : Cartagena	\$ 10.500.000,00	21-mar-20
2952-2020	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Convocado	BOLÍVAR - ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADOR SOCIAL, QUE PERMITA DESARROLLAR LAS FUNCIONES Y/O ACTIVIDADES INHERENTES A LA ATENCION INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS , EN DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE GESTION QUE ADELANTA EL GRUPO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE LA SECRETARIA DE PARTICIPACION Y DESARROLLO SOCIAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS	Bolívar : Cartagena	\$ 19.800.000,00	21-mar-20

8594	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Convocado	BOLÍVAR - ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONAL COMO INGENIERO CIVIL PARA LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DISTRITAL	Bolívar : Cartagena	\$ 3.500.000,00	5-mar-20
OP-10-2905-2020	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Celebrado	BOLÍVAR - ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES - CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN (1) INGENIERO DE SISTEMAS PARA QUE BRINDE APOYO A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL DADIS PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN A LOS USUARIOS TANTO INTERNOS COMO EXTERNOS.	Bolívar : Cartagena	\$ 31.500.000,00	4-mar-20

OBJETO CONTRATO	CONTRATISTAS	FECHA INICIO	FECHA FINAL
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA	AMAURY JULIAN JULIO CASTILLO	2023/01/19	2023/05/18
LA ALCALDIA DE LA LOCALIDAD DE LA VIRGEN Y TURISTICA.			
PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA ALCALDIA DE LA LOCALIDAD DE LA VIRGEN Y TURISTICA.	MARILIZ CAMPO DORIA	2023/01/24	2023/05/23
PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA ALCALDIA DE LA LOCALIDAD DE LA VIRGEN Y TURISTICA	CARLOS ANDRES UTRIA GODOY	2023/01/28	2023/07/27
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION EN LA ALCALDIA DE LA LOCALIDAD DE LA VIRGEN Y TURISTICA	DIXIE PAOLA ARZUZA PARRA	2023/01/20	22023/05/19
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA ALCALDIA LOCAL DE LA LOCALIDAD DE LA VIRGEN Y TURISTICA	ALBERTO CARLOS GONZALEZ CANTILLO	2023/06/02	2023/11/02

Agencia Nacional de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

[Atrás](#)

[Reiniciar](#)

Gasto Mensual

Valor Total
\$ 898.204.164.908

Año: 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024

Gasto Anual

Fuente: SECOP_I, SECOP_II

FILTROS:

Seleccione el año:
2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022

Seleccione la Fecha:
Fecha_firma: 01/01/2017, 05/07/2024

Nombre de Entidad (agregado):
* ingrese el nombre sin tilde
cartagena
☒ BOLIVAR - CARTAGENA - ALCALDIA

Plataforma:
SECOP_I, SECOP_II, TVEC

Nombre de Entidad (plataforma):
* ingrese el nombre sin tilde
Buscar
☒ Seleccionar todo
☒ ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL ...
☒ BOLIVAR ALCALDIA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y C...
☒ ALCALDIA DE CARTAGENA DE INDIAS
☒ ALCALDÍA DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE C...

Seleccione una categoría:
(Segmento / Familia / Clase)
Buscar

Cantidad de contratos - Mensual

Contratos Total
37.481

Año: 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024

Cantidad de contratos - Anual

Fuente: SECOP_I, SECOP_II

Valor Total Estimado por Familia

Clasificador de Bienes y Servicios - Familia

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2017			2018			2019		
	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	
8011 - Servicios de recursos humanos	4133	\$ 83.597.798.988	9,31%	4212	\$ 185.306.018.862	20,63%	5790	\$ 103.652.789.964	
8010 - Servicios de asesoría de gestión	64	\$ 841.600.200	0,09%	244	\$ 10.043.163.332	1,12%	337	\$ 32.503.127.728	
Total	4197	\$ 84.439.399.188	9,40%	4456	\$ 195.349.182.194	21,75%	6127	\$ 136.155.917.692	

Valor

\$ 1.0 bill, \$ 0.5 bill, \$ 0.0 bill

Contratos

40 mil, 30 mil, 20 mil, 10 mil, 0 mil

Valor contratado:

\$ 0, \$ 48.150.000.000

Modalidad de selección

Competitiva, Enajenación, Directa, Especial

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2020			2021			2022		
	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8011 - Servicios de recursos humanos	4884	\$ 69.035.702.387	7,69%	4171	\$ 83.392.813.920	9,28%	4616	\$ 103.846.935.123	11,56%
8010 - Servicios de asesoría de gestión	74	\$ 1.610.283.280	0,18%	8	\$ 559.438.609	0,06%	4	\$ 11.832.552.719	1,32%
Total	4958	\$ 70.645.985.667	7,87%	4179	\$ 83.952.252.529	9,35%	4620	\$ 115.679.487.842	12,88%



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC									
Año		2023			2024			Total	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia		in	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos
8011 - Servicios de recursos humanos			5073	\$ 118.566.673.523	13,20%	3830	\$ 86.574.301.414	9,64%	36709
8010 - Servicios de asesoría de gestión						41	\$ 6.840.964.859	0,76%	772
Total			5073	\$ 118.566.673.523	13,20%	3871	\$ 93.415.266.273	10,40%	37481



ALCALDIA LOCAL DE LA LOCALIDAD DE LA VIRGEN Y TURISTICA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS				
Ficha Técnica de Necesidades Recurso Humano 2025				
AREA FUNCIONAL	FORMACION	DESCRIPCION DE LA FORMACION	TIPO DE CONTRATACION	VALOR
PLANEACION, FINANCIERA Y JURIDICA	PROFESIONAL	ABOGADO	CPS	\$ 192.929.567
		ABOGADO ESPECIALIZADO	CPS	
		INGENIERO CIVIL	CPS	
		ADMINISTRADOR PÚBLICO ESPECIALIZADO		
	APOYO A LA GESTION	BACHILLER	CPS	
		TECNICO	CPS	
		TECNOLOGAO	CPS	
EMPRENDIMIENTO	PROFESIONAL	ECONOMISTA	CPS	\$ 131.542.887
		TRABAJADORA SOCIAL	CPS	
		ADMINISTRADOR EMPRESAS	CPS	
		ABOGADO	CPS	
		PSICOLOGO	CPS	
		COMUNICADOR SOCIAL	CPS	
		MERCADEO	CPS	
	APOYO A LA GESTION	BACHILLER	CPS	
		TECNICO	CPS	
		TECNOLOGO	CPS	
SOCIAL	PROFESIONAL	ABOGADO	CPS	\$ 87.695.258
		ADMINISTRADOR EMPRESAS	CPS	
		COMUNICADOR SOCIAL	CPS	
		PROMOTORA SOCIAL	CPS	
		PSICOLOGO	CPS	
		TRABAJADORA SOCIAL-ESPECIALIZADA	CPS	
	APOYO A LA GESTION	BACHILLER	CPS	
		TECNICO	CPS	
COMUNICACIONES	PROFESIONAL	TECNOLOGA (O)	CPS	\$ 78.925.732
		FOTOGRAFO	CPS	
		CAMAROGRAFO	CPS	
		PERIODISTA	CPS	
		COMUNICADOR SOCIAL	CPS	
		TRABAJADORA SOCIAL-ESPECIALIZADA	CPS	
	APOYO A LA GESTION	BACHILLER	CPS	
		TECNICO	CPS	
DEPORTIVO Y CULTURAL	PROFESIONAL	TECNOLOGA (O)	CPS	\$ 131.542.887
		LICENCIADO EDUCACION FISICA	CPS	
		ADMINISTRADOR EMPRESAS	CPS	
		ESCRITOR	CPS	
	APOYO A LA GESTION	HISTORIADOR	CPS	
		BACHILLER	CPS	
UIC	PROFESIONAL	TECNICO	CPS	\$ 65,771.443.
		TECNOLOGA (O)	CPS	
		ABOGADO	CPS	
		ABOGADO ESPECIALIZADO	CPS	
		ADMINISTRADOR EMPRESAS	CPS	
	APOYO A LA GESTION	ECONOMISTA	CPS	
		CONTADOR PUBLICO	CPS	
INFORMATICA	PROFESIONAL	BACHILLER	CPS	\$ 61.386.68
		TECNICO	CPS	
		TECNOLOGA (O)	CPS	
		INGENIERO DE SISTEMAS	CPS	
	APOYO A LA GESTION	BACHILLER	CPS	
TECNICO		CPS		
TECNOLOGA (O)		CPS		
INFRAESTRUCTURA	PROFESIONAL	ABOGADO	CPS	\$ 61.386.68
		TOPOGRAFO	CPS	
		ARQUITECTO	CPS	
		INGENIERO CIVIL	CPS	
		INGENIERO CIVIL -ESPECIALIZADO	CPS	
		PROMOTORA SOCIAL - ESPECIALIZADO	CPS	
		PSICOLOGO	CPS	
	APOYO A LA GESTION	TRABAJADORA SOCIAL-ESPECIALIZADA	CPS	
		BACHILLER	CPS	
		TECNICO	CPS	
TOTAL				\$ 876,952.577



Análisis Económico de Sector Artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015
RAZONES DE SOLICITUD DE NUEVA CONTRATACIÓN:

La Alcaldía de la Localidad de la virgen y turística, solo cuenta con 17 funcionarios de planta, así:

4 asistenciales, 7 profesionales universitario y 6 técnicos, entendiendo entonces que el personal de planta no es suficiente para realizar todos los trámites administrativos y técnicos necesarios para cumplir con las funciones propias y de los programas de la Alcaldía de la Localidad de La Virgen y Turística. Por estas razones expuestas, se planeó contratar con personal profesional y de apoyo a la gestión para lograr cumplir con todas las acciones y metas para la vigencia 2025. Por lo cual se realizó un organigrama de unidades y/o programas que se requieren para el normal desarrollo de las funciones administrativas de la alcaldía local:

- Área Social
- Planeación
- Seguridad y convivencia
- Despacho del alcalde Local
- Oficina Jurídica
- Bajamar
- Despachos comisorios
- Unidad Interna de Contratación
- Gestión Documental

Área Social: Cuenta con solo con dos trabajadoras sociales que realizan trabajo de campo y administrativo y supervisión de todos los proyectos sociales que se realizan en la localidad De La Virgen y Turística, además de atender todas las necesidades de la comunidad, por lo cual se requiere reforzar esta área para lograr cubrir en tiempo los proyectos, acciones y atención a la comunidad.

El despacho del alcalde Local: No cuenta con asesores directos para la toma de decisiones y revisión de todos las actuaciones y actos administrativos, así como asesor de redes para la divulgación de todas las acciones realizadas para el conocimiento de la comunidad de la localidad De La Virgen y Turística.

Oficina Jurídica: La alcaldía de la Localidad de la virgen y turística, cuenta con 1 abogado de planta para atender todos los temas jurídicos que se deben tramitar a diario en la Localidad de la virgen y turística, tales como: Peticiones, quejas y reclamos, tutelas, actos administrativos, conceptos, despachos comisorios, permisos, sanciones, multas entre muchos otros, por lo cual se requiere contar con un equipo mínimo de 9 profesionales del derecho que apoyen con todos las acciones jurídicas de la localidad.

Unidad Interna de Contratación: La alcaldía de la Localidad de la virgen y turística, no cuenta con abogados de planta especialistas en contratación para dar cumplimiento de las normas de reglamentarias de la Ley 80 de 1993 para la compra de bienes y servicios que re requieran para dar cumplimiento a las acciones y metas del plan de desarrollo “Cartagena Ciudad De Derechos” por lo cual se requiere un equipo de abogados y un financiero que en la etapa previas, precontractual, contractual y postcontractual adelanten todas acciones para la adquisiciones de esos bienes y servicios que se requieren la vigencia fiscal 2025

Gestión Documental: Solo cuenta con 2 funcionarios que no dan abasto para la organización, custodia de todos los documentos que se generan en la alcaida local, sino también de toda la información electrónica que se recepción y se distribuye para lograr dar respuesta inmediata a todas las solicitudes que día a día son recibidas

En síntesis, los demás procesos requirentes para realizar todos los trámites administrativos y técnicos necesarios y cumplir con las funciones propias y de los programas de la Alcaldía de la Localidad de La Virgen y Turística, no están dotados de personal que pueda suplir esta necesidad, razón por la cual se hace necesario contratar para cumplir con losa metas de 2025.

En virtud que la Alcaldía de la Localidad De La Virgen y Turística quiere y debe seguir contando con un personal idóneo para el desarrollo de las actividades encomendadas, a sabiendas que no se cuenta con el personal de planta suficiente, es necesario solicitar los siguientes servicios hasta final del año 2025:

DESPACHO	2 ASESORES 1 COMUNICADOR SOCIAL 1 MENSAJERO 2 APOYO A LA GESTION
AREA SOCIAL	2 TRABAJADORAS SOCIALES Y AFINES 6 APOYO A LA GESTION
SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	1 TÉCNICO 2 APOYO A LA GESTION
PLANEACIÓN	1 ADMINISTRADOR PÚBLICO 1ABOGADO 1 APOYO A LA GESTIÓN
OFICINA JURIDICA	5 ABOGADOS
BAJA MAR	1 ABOGADO 1 CONTADOR
UNIDAD INTERNA DE CONTRATACIÓN	1 ABOGADO 1 FINANCIERO
DESPACHOS COMISORIOS	1 ABOGADO 1 APOYO A LA GESTION
GESTION DOCUMENTAL	2 APOYO A LA GESTION



Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias

ANÁLISIS DE RIESGOS Y FORMA DE MITIGARLOS

De acuerdo con lo previsto en el artículo 4º de la Ley 1150 de 2007 y los lineamientos del manual de riesgos expedido por Colombia Compra Eficiente esta entidad ha definido como riesgos dentro de la ejecución del presente contrato los siguientes riesgos (**Ver Anexo 2**)

JOSE LUIS BARBOZA GRAU
ALCALDE LOCALIDAD DE LA VIRGEN Y TURÍSTICA

ANALISIS DE RIESGO:

En cuanto a los riesgos que se puedan tipificar, estimar y asignar al objeto y obligaciones del servicio, los mismos se determinan a partir de las actividades que pueden representar un riesgo previsible. Este análisis se elaboró a través de la matriz de riesgo que se anexa al estudio previo realizado para el presente proceso.

Nº	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Que puede pasar y como puede Ocurrir)	Consecuencia de la Ocurriencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Prioridad	¿A quien se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Probabilidad	Impacto	Calificación	Calificación Total	¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	¿Como se realiza el monitoreo	revisión
1	General	Externo	Contratación	Operacional	Mal uso a la información a la cual tiene acceso el contratista en virtud del desarrollo del contrato	Transgresión a la reserva de la información	Raro	Menor	1		Evitar el riesgo	Contratista	Raro	Menor	1	1	NO	Supervisor del contrato	Enero de 2025	Diciembre de 2025	Seguimiento supervisor	Durante la ejecución del contrato
2	General	Externo	Contratación	Operacional	Incumplimiento del contrato por parte del contratista	Insatisfacción en la entrega del producto	Improbable	Menor	2		Reducir la posibilidad	Contratista	Raro	Menor	1	2	NO	Supervisor del contrato	Enero de 2025	Diciembre de 2025	Análisis de informes y reuniones	Durante la ejecución del contrato
3	General	Externo	Contratación	Operacional	No pago oportuno del sistema de seguridad social	Incumplimiento de las obligaciones contractuales	Improbable	Menor	2		Reducir la posibilidad	Contratista	Raro	Menor	1	2	NO	Supervisor del contrato	Enero de 2025	Diciembre de 2025	Reglas claras en las	Durante la ejecución del contrato